



NÚM. DE OFICIO: UTU/DAF/065/2019.
ASUNTO: Proyectos de Inversión.

Emiliano Zapata, Tab., a 07 de noviembre de 2019.

C.P.C.y M. en Aud. Alejandro Álvarez González
Fiscal Superior del Estado
Presente.

Por este medio me permito comunicarle que, al 30 de septiembre de 2019, la Universidad Tecnológica del Usumacinta no tiene programas y proyectos de inversión. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 46, fracción III, inciso b), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se ha integrado en la información programática de la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2018.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente
"Educación Tecnológica con Valores: Una solución pertinente"
Director de Administración y Finanzas



Mtro. Víctor Antonio Can Izquierdo

C.c.p.- Archivo.

* M.A.P'VACI/DAF/maaj

Libramiento Glorietta Emiliano Zapata-Tenosique s/n, Col. Las Lomas.
Emiliano Zapata, Tabasco. C.P. 86980
/utusumacinta
www.utusumacinta.edu.mx
Tel. (934) 34 35690

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

